

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MANABITA COMA S.A., CELEBRADA EL DIA VIENTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

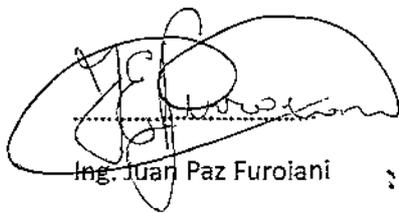
En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía COMASA ubicadas en el Km. 1 de la vía a Manta, se reúnen los siguientes socios: señor Juan Enrique Paz Furoiani, propietario del 50% de las acciones y el señor Adrián Ignacio Lasso Santibáñez, propietario del 50% de las acciones de la compañía, por lo cual está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Constructora Manabita Coma S.A., deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Asamblea General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente de la Asamblea el socio Juan Enrique Paz Furoiani y como Secretario el socio Adrián Lasso. El Secretario procede a dar lectura al orden del día para la asamblea y es el siguiente: a) Que se decidió por auto convocatoria personal, celebrar el día de hoy esta Asamblea General Ordinaria, por lo que dio inicio en la hora fijada en la convocatoria con los socios asistentes de acuerdo el libro de registro de acciones y accionistas de la Compañía, con indicación del número y valor de sus acciones, del valor pagado por ellas y del número de votos que le corresponde. B) Que todas las acciones de que son propietarios los accionistas asistentes son ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar (\$ 1.00), están liberadas y cada una da derecho a un voto.

Por lo expuesto el Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y abiertas las deliberaciones, indicando que el objeto de la misma, según el orden del día que ha sido aprobado por unanimidad, es un único punto: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

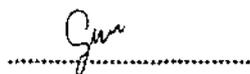
En cumplimiento del punto del orden del día aprobado. Por tanto, la presente Asamblea Ordinaria de Socios, RESUELVE que queda en total conocimiento y aprobado el balance de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Asamblea concede unos minutos de receso para que se redacte el acta respectiva, y una vez cumplido, se reinstala la sesión con los mismos socios asistentes; el Secretario procede a dar lectura al Acta de principio a fin, y los asistentes la aprueban en todas sus partes, sin modificación alguna, para lo cual el Presidente de la Asamblea declara concluida la misma firmando para constancia todos los asistentes.



Ing. Juan Paz Furoiani

PRESIDENTE



Sr. Adrian Lasso

SECRETARIO